

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON FERNANDO RODRIGUEZ TAPIA

Subasta notarial

Yo, Fernando Rodríguez Tapia, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Serrano Jover, número 6, de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se trámita procedimiento de ejecución extrajudicial de prenda de acciones, en el que figura como acreedor «Banque Indosuez España, Sociedad Anónima»; como deudor, «Comercial de Electricidad, Sociedad Anónima», y como pignorante «Aloyar, Sociedad Anónima».

Y que procediendo la subasta ante Notario de las acciones que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Fernando Rodríguez Tapia, en Madrid, calle Serrano Jover, número 6.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 23 de octubre del presente año, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el 6 de noviembre del presente año, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de noviembre del presente año, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para primera subasta está fijado en la cantidad de 11.400.000 pesetas; para

la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y los títulos definitivos de las acciones, pueden consultarse en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Aprobación del remate y adjudicación: Celebrada la subasta quedará en suspenso la aprobación del remate y la adjudicación de las acciones dado el derecho de adquisición preferente de los demás socios a cuyo efecto se remitirá a la sociedad testimonio del acta de subasta o del acuerdo de adjudicación o, en su caso, de la adjudicación solicitada por el acreedor. El remate o la adjudicación al acreedor serán firmes transcurrido un mes a contar de la recepción por la sociedad del testimonio a que se refiere el párrafo anterior.

Acciones objeto de la subasta: 1.140 acciones, números del 1 al 360 y del 601 al 1.380, todas inclusivas, de la compañía «Inmobiliaria Clamasan,

Sociedad Anónima», domiciliada en Valencia, calle Pizarro, número 26, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 195, de la sección tercera del Libro de Sociedades, folio 215, hoja número 2.403, inscripción primera. Y con cédula de identificación fiscal número A-46/063947.

Madrid, 30 de agosto de 1995.—El Notario, Fernando Rodríguez Tapia.—51.057.

SOCIÉDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION BEY-ONAK DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(En liquidación)

La Asamblea general extraordinaria de la sociedad agraria de transformación, en su reunión del día 21 de agosto de 1995, acordó la disolución de la sociedad, que entra así en periodo de liquidación, y la designación de la Comisión Liquidadora.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto.

Mendoza (Alava), 22 de agosto de 1995.—La Comisión Liquidadora.—51.089.